



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia N° 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de junio de 2010.

EXP-EXA N° 8.280/2010.

RES-D-EXA N° 242/2010.

VISTO:

El pedido realizado por la Secretaría de Bienestar Universitario, en el sentido que esta Facultad designe representantes ante la Comisión de Becas de la Universidad;

CONSIDERANDO:

Que corresponde dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Becas, aprobado por Res.C.S. N° 005/06 (Art. 10, 11, 12 y 13);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, representantes de esta Unidad Académica ante la Comisión de Becas de la UNSa. a los docentes que se detalla:

Titular: Mag. Eudisia Natividad Díaz

Suplente: Lic. Lilian Emilia Davies

ARTICULO 2º: Hágase saber a las docentes designadas, a los Departamentos Docentes y a la Secretaría de Bienestar Universitario. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa